



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021¹

Instituto de Investigaciones en Educación
Región: Xalapa

Titular: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez

20/07/2018

¹ Aprobado en ACTA DE JUNTA ACADÉMICA del 8 de agosto de 2018, incluye las correcciones solicitadas por la Dirección General de Investigaciones en octubre 2018.

Contenido



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Introducción.....	3
I. Diagnóstico.....	4
II. Planeación.....	5
Misión y visión al 2021.....	6
Objetivos generales.....	7
Líneas de acción.....	8
Metas.....	9
III. Seguimiento y evaluación.....	10
Referencias.....	11
Anexos.....	12



Comisión de Evaluación del PLADEA²

Dra. Ana Lucía Maldonado González

Dra. Laura Selene-Mateos

Dra. Samana Vergara-Lope

Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo

Dr. Bruno J. Baronnet

Dr. José Luis Suárez Domínguez

Dr. Gerardo Alatorre Frenk

Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez.

² Nombrada en la Junta Académica del 30 de enero 2018

Introducción

La Universidad Veracruzana (UV) desarrolla una planeación estratégica manifestada en el Plan General de Desarrollo 2030 y en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, corresponde ahora al Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) realizar su plan de desarrollo armonizando sus objetivos y metas con la planeación estratégica de la UV. La idea es que este plan proporcione orientación para las decisiones y acciones a desarrollar durante los próximos cuatro años, contribuyendo al rumbo institucional al 2021.

Los fundamentos legales de la planeación institucional se encuentran en:

- Ley Orgánica, Artículos 70, 86 y 87
 - Estatuto General, Artículo 4 (Fracción III y XI), 232 y 233
 - Reglamentos de
- Planeación y Evaluación, Artículos 1, 3 (fracción II), 4, 7, 8, 9, 21,
- 31, 32, 34 y 35
 - Responsabilidades Administrativas, Artículos 2 y 3
 - Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 13, 14 y 15

Para llevar a cabo esta planeación en el IIE, se citó a Junta académica el 9 de abril de 2018, se comentó con todos los participantes la importancia de este ejercicio de planeación y se decidió nombrar una comisión de elaboración del PLADEA con un representante de cada cuerpo académico, la directora y el secretario del Instituto.

Se llevó a cabo una primera reunión de trabajo el 16 de abril donde se distribuyeron las actividades a realizar. Con la información proporcionada por la dirección de Planeación de la UV, se realizó una segunda reunión con la comisión y se informó de los lineamientos a seguir en la configuración del documento, se envió el primer borrador a todos los académicos y alumnos del IIE y al personal administrativo el día 16 de mayo, se recibieron propuestas y recomendaciones hasta el día 20 de junio y se sometió a aprobación la última versión del PLADEA en la Junta académica del día 29 de junio y esa es la versión que aquí se presenta.

Con estas acciones se promovió la participación de todos los miembros de la comunidad del IIE.

En este documento se incluyen los temas señalados por la Secretaría Académica de la UV, como más relevantes. Sin embargo, se reconoce que este será un documento dinámico, ya que las necesidades y posibilidades de cubrirlas van cambiando debido a diferentes circunstancias, por ello se realizarán ajustes de acuerdo con la evaluación y seguimientos que se realizará constantemente, pero que se concreta en las juntas académicas de este Instituto.

El Instituto de Investigaciones en Educación

El IIE fue creado en 1973 como Centro de Estudios Educativos (CEE), el cual se propuso realizar actividades de investigación en el ámbito de la educación con la finalidad de solucionar algunos de los problemas educativos que se presentaban en la Universidad, el estado y el país. En 1978, cambió la denominación a Centro de Investigaciones Educativas (CIE), lo cual fue resultado de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad de ese mismo año. En 1992 cambió su nombre por Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), que es su denominación actual.

Actualmente se encuentra ubicado en el edificio de la Calle Paseo 112, Xalapa Ver., mismo que comparte con la Facultad de Pedagogía y el Sistema de Enseñanza Abierta. La plantilla académica está integrada por 16 investigadores, 5 técnicos académicos, 2 de ellos interinos, una administradora, 6 integrantes del personal administrativo, 3 secretarias, un auxiliar de oficina y un auxiliar de estadística.

De los 16 investigadores, 2 son miembros regulares de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), 12 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 10 cuentan con el reconocimiento de “Perfil Deseable” PROMEP.

Para la organización del trabajo académico, se trabaja en seis líneas de investigación:

- Educación Intercultural/ estudios interculturales, correspondiente al Cuerpo Académico Estudios Interculturales, mismo que se encuentra con nivel consolidado
- Estudios en Educación, correspondiente al Cuerpo Académico con el mismo nombre, con nivel en consolidado.

- Educación Ambiental para la Sustentabilidad, correspondiente al Cuerpo Académico Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo con nivel consolidado.
- Actores Sociales y Disciplinas Académicas, correspondiente al Cuerpo Académico del mismo nombre con nivel en formación.
- Investigación lingüística y didáctica de la Traducción, del cuerpo académico Lingüística y Traducción, con nivel en consolidación.
- Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva, con nivel consolidado.

El IIE cuenta con tres programas académicos todos ellos en el PNPC:

- 1) Maestría en Investigación Educativa, con nivel consolidado.
- 2) Doctorado en Investigación Educativa, con nivel consolidado
- 3) Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad.

Asimismo, se cuenta con la Cátedra UNESCO “Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo” en la cual se han suscrito 15 convenios internacionales y 38 nacionales.

Diagnóstico

El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del IIE, de acuerdo con los diferentes ámbitos de trabajos, puede sintetizarse de la siguiente manera.

Fortalezas

En el ámbito académico encontramos como fortalezas la existencia de líneas de investigación consolidadas y en proceso de consolidación con programas explícitos, insertas en redes nacionales; con una gran cantidad de productos académicos y espacios de formación de jóvenes en el campo de la investigación educativa.

En lo que respecta a la docencia contamos con 3 posgrados en el PNPC, donde todos los académicos participan.

El 100% del alumnado cuenta con tutorías y se tiene niveles superiores al 70% de titulación.

Se cuenta con proyectos financiados por diversos programas federales y estatales de apoyo a la investigación así como los proyectos autofinanciables.

El IIE ha sido desde su creación, además, partícipe y actor principal en algunas reformas sustanciales de la UV en su conjunto (MEIF, UVI, Administración escolar, Plan Maestro de Sustentabilidad).

Contamos con una importante infraestructura para la difusión de nuestros trabajos de investigación: la CPU-e Revista de Investigación Educativa y la Biblioteca Digital de Investigación Educativa y con experiencia para la obtención de financiamientos externos para la investigación y la docencia.

En el ámbito administrativo, contamos con personal calificado en la biblioteca, en el centro de cómputo, así como con una administradora competente y experimentada y una plantilla de personal administrativo suficiente y con disposición para la actualización y el trabajo.

Con respecto a la infraestructura, el IIE tiene la fortaleza de contar con un centro de cómputo y una biblioteca especializada y bien organizada, integrada con el acervo bibliográfico de la

Facultad de Pedagogía que ofrece un mejor servicio de consulta a los estudiantes y académicos.

Además el nuevo edificio del Instituto constituye un aliciente para el trabajo académico, ya que permite resolver la severa limitación de espacios para el desarrollo de las actividades, tanto individuales como grupales, para investigadores, técnicos, becarios, estudiantes de posgrado e investigadores invitados; sin embargo, requiere de mobiliario y equipo para su adecuado funcionamiento.

Finalmente, en el ámbito normativo contamos con un reglamento interno aprobado por los cuerpos colegiados del IIE, la Comisión de Reglamentos de la UV y el Consejo Universitario.

Debilidades

En el ámbito académico, sin embargo, contamos con líneas de investigación diferenciadas en su grado de consolidación lo que impide una proyección más simétrica de crecimiento del IIE. En varios investigadores hay escasa experiencia en la dirección de tesis de posgrado y disparidad interna en cuanto a la productividad académica entre los investigadores.

Hay insuficiente comunicación y sinergia entre algunas líneas de investigación, así como de proyectos comunes, dando como resultado un trabajo fragmentado al interior de la institución. El personal académico que está concluyendo estudios de posgrado no cuenta con posibilidades claras de ser promovido a plazas de investigador y se encuentran pendientes de convocar los concursos abiertos para cubrir dos plazas de colegas que se jubilaron, que han estado vacantes por casi dos años. Ocasionalmente se ha observado también una aplicación laxa de los criterios de selección de estudiantes de maestría y doctorado, lo que puede poner en riesgo los índices de eficiencia terminal.

Padecemos la falta de financiamiento básico para el IIE así como la carencia de plazas adecuadas al perfil de las tareas administrativas debido a un profesiograma obsoleto, además de requerir de plazas de vigilante para el nuevo edificio.

Intervienen criterios no profesionales en la toma de decisiones sobre plazas (influencia de SETSUV); hay división y, por ende, incomunicación entre personal de los turnos matutino y

vespertino así como problemas de relación interpersonal en algunos administrativos. Hay fluctuación del personal administrativo. Existen procesos administrativos caducos, confusos y a menudo duplicados (en papel y en línea).

Oportunidades

Es notable la cantidad de fuentes externas a las cuales podemos recurrir para financiar las actividades del IIE. De manera destacada se puede mencionar que tenemos acceso al PROMEP con becas y apoyos al personal académico, por medio del PFCE podemos obtener recursos federales, a través de CONACYT nos ha sido posible otorgar becas a los alumnos.

Sin embargo, para aprovechar plenamente todas las fuentes de financiamiento es necesario llevar a cabo una serie de acciones que nos permita prever los requerimientos que hay que cubrir para obtener dichos fondos.

Amenazas

Estamos sujetos a factores externos que pueden entorpecer el plan de desarrollo del IIE. Para minimizar o neutralizar el efecto de estos factores externos, lo mejor que podemos hacer es preverlos y tener opciones para antes de que ocurran o un plan de acción, si es que se dan.

La insuficiencia presupuestal debida a la falta de incremento del recurso asignado al IIE durante los últimos siete años nos mueve a insistir en el establecimiento de criterios claros de asignación y distribución presupuestal en la UV con base en resultados.

La forma en que somos evaluados responde, cada vez más, a criterios empresariales que privilegian la cantidad en lugar de la calidad. La globalización de los modelos económicos puede llevar a las autoridades a asumir políticas descontextualizadas que por lo mismo son inviables.

Ante esto es necesario que contribuyamos al desarrollo de indicadores alternos, así como participar en la negociación de criterios de evaluación adecuados a las necesidades de la docencia, investigación y gestión educativa. Tenemos que participar en la traducción y contextualización de los modelos externos a nuestra realidad, haciéndonos visibles política y académicamente en los espacios donde se decida la aplicación de estos modelos.

Finalmente, las amenazas a la autonomía de la Universidad por vía del financiamiento público federal y estatal obligan a abrir espacios de análisis político donde abordemos cuidadosa y críticamente esta problemática.

El presente diagnóstico FODA, cuyos detalles se especifican en los anexos, arroja un conjunto importante de elementos que no podrán ser cabalmente resueltos en el corto plazo de este PLADEA. Sin embargo, dada la flexibilidad del mismo, su revisión anual permitirá actualizar los programas y proyectos propuestos en el presente documento.

MISIÓN

En el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana investigamos y formamos investigadores en educación. Desarrollamos proyectos de investigación básica y aplicada desde diversas aproximaciones teórico-metodológicas, organizados en grupos y redes multidisciplinarias con diferentes líneas de investigación. Generamos conocimiento científico sobre el campo educativo y coadyuvamos a la solución de problemas educativos y con ello a la mejora de las condiciones de vida de la sociedad en general, de la comunidad académica, así como de los actores y las instituciones educativas a escala estatal, nacional e internacional.

VISIÓN

Aspiramos a ser una entidad académica de investigación educativa consolidada, integrada por investigadores comprometidos, innovadores y críticos que contribuye a los procesos educativos nacionales y a la formación de jóvenes investigadores preparados bajo criterios de pertinencia académica y relevancia social; reconocida como una comunidad abierta al debate, a la reflexión crítica, con compromiso ético profesional y que trabaja en un ambiente colaborativo, democrático, creativo, eficiente, constructivo, propositivo y con proyección a nivel nacional e internacional.

Objetivos generales de desarrollo

1. Obtener el nivel de internacionalización en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para el Doctorado en Investigación Educativa (DIE)
2. Obtener el nivel de internacionalización en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para la Maestría en Investigación Educativa (MIE).
3. Obtener el nivel de programa en desarrollo del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para la Maestría en Educación para la Interculturalidad y Sustentabilidad (MEIS).
4. Consolidación de las líneas de investigación y sus cuerpos académicos
5. Desarrollar actividades de docencia en programas educativos de licenciatura.
6. Desarrollar actividades académicas y de investigación en la formación del estudiante de los programas educativos del IIE.
7. Desarrollar actividades de investigación en la formación del estudiante de los programas de licenciatura.
8. Desarrollar actividades de promoción de la cultura
9. Desarrollar actividades de orientación para la difusión en publicaciones
10. Incrementar los proyectos de investigación científica de los investigadores del IIE.
11. Incrementar la producción científica de los investigadores del IIE
12. Fortalecer la participación en redes nacionales de educación
13. Extender, difundir y vincular las líneas de investigación y cuerpos académicos
14. Sistematizar el seguimiento de egresados de los programas educativos del IIE
15. Favorecer la cooperación interinstitucional y social en materia de formación de ciudadanía, para crear sinergias orientadas a crear capacidades de gestión e intervención en los temas de la sustentabilidad del desarrollo, igualdad de género y protección civil que se traduzcan en políticas públicas adecuadas a los complejos desafíos actuales
16. Fortalecer la participación en redes internacionales de educación
17. Consolidar e internacionalizar la Revista de Investigación Educativa: CPU-e.
18. Internacionalizar la colección Biblioteca virtual (BDIE)
19. Aplicar el conocimiento generado en el ámbito de la educación intercultural y los estudios interculturales a través de vinculación con el sector público educativo.
20. Elaborar y documentar las normas y procesos relativos a los posgrados haciéndolos compatibles con la normatividad de la Dirección de Posgrado

21. Elaborar Manual de organización del IIE
22. Actualizar la legislación y normatividad universitaria relacionada con las actividades del IIE.
23. Se obtiene al menos 5% de recursos propios bianuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos
24. Elaborar y operar un programa de mantenimiento de la planta física y tecnológica del IIE

Con base en el diagnóstico presentado se ha elaborado el PLADEA 2017-2021 que de manera sintética se presenta en el siguiente cuadro y se detalla en el apartado II. Contiene objetivos que se integran en los tres ejes estratégicos del Programa de Trabajo Estratégico y en los 11 programas estratégicos que lo configuran y que a su vez está articulado con el Plan General de Desarrollo 2030.

PTE 2017-2021		Entidad académica: Instituto de Investigaciones en Educación	
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones
I. Liderazgo académico	1. Oferta educativa de calidad	3	14
	2. Planta académica	1	3
	3. Apoyo al estudiante	5	7
	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	2	5
II. Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	2	6
	6. Emprendimiento y egresados	1	1
	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	1	4
	8. Internacionalización e interculturalidad	4	7
III. Gestión y Gobierno	9. Gobernanza universitaria	3	4
	10. Financiamiento	1	1
	11. Infraestructura física y tecnología	1	3
Total	11	24	55

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
1. Oferta educativa de calidad	1. Obtener el nivel de internacionalización en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para el Doctorado en Investigación Educativa (DIE)	1.1 Se realiza la reforma al plan de estudios para contribuir a la obtención del nivel internacional en el PNPC	Plan de estudios de 2005	Actualización del plan de estudios del DIE	Aprobación por parte del Consejo General Universitario del nuevo plan de estudios del DIE	
		1.2 Se incrementa el nivel de eficiencia terminal (al 80%) que requiere un programa internacional de acuerdo con las características que demanda el CONACYT	70 % de eficiencia terminal	Incrementar a 80% el nivel de eficiencia terminal	Incrementar a 80% el nivel de eficiencia terminal	Incrementar a 80% el nivel de eficiencia terminal
		1.3 Se sistematizan los procesos de ingreso, seguimiento a las trayectorias estudiantiles y de titulación.	Nueva convocatoria para ingreso al DIE	Emisión anual de la convocatoria al DIE	Emisión anual de la convocatoria al DIE	Emisión anual de la convocatoria al DIE
			Estado académico de cada estudiante del DIE	El 80% de los estudiantes del DIE sin rezago académico	El 90% de los estudiantes del DIE sin rezago académico	El 90% de los estudiantes del DIE sin rezago académico
			Recopilación de la legislación sobre los procesos académicos del DIE	Elaboración de manual de operaciones para los procesos académicos del DIE	Aplicación del Manual de operaciones para los procesos académicos del DIE	Aplicación del Manual de operaciones para los procesos académicos del DIE
		1.4 Se incrementa a 5 estudiantes la matrícula de ingreso al DIE	2 estudiantes ingresaron al DIE en 2017	Emisión anual de la convocatoria al DIE	Emisión anual de la convocatoria al DIE	Emisión anual de la convocatoria al DIE
				Promoción en medios electrónicos e impresos la convocatoria al DIE	Promoción en medios electrónicos e impresos la convocatoria al DIE	Promoción en medios electrónicos e impresos la convocatoria al DIE

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
1. Se incrementa la movilidad internacional de estudiantes al 30% y se obtiene la doble titulación de estudiantes del DIE				convocatoria al DIE		convocatoria al DIE
			1.5 Se incrementa la movilidad internacional de estudiantes al 30%	2 estudiantes en movilidad internacional	El 10% de los estudiantes del DIE en movilidad internacional	El 30% de los estudiantes del DIE en movilidad internacional
			1.6 Se obtiene la doble titulación de estudiantes del DIE	1 estudiante con doble titulación		El 10% de los estudiantes del DIE con doble titulación
			2. Obtener el nivel de internacionalización en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para la Maestría en Investigación Educativa (MIE)	2.1 Se incrementa el nivel de eficiencia terminal (al 80%) que requiere un programa internacional de acuerdo con las características que demanda el CONACYT	70 % de eficiencia terminal	Incrementar a 80% el nivel de eficiencia terminal
			2.2 Se sistematiza el proceso de seguimiento a las trayectorias estudiantiles y de titulación.	Estado académico de cada estudiante de la MIE	El 80% de los estudiantes de la MIE sin rezago académico	El 80% de los estudiantes de la MIE sin rezago académico
			2.3 Se incrementa a 20 estudiantes la matrícula de ingreso a la MIE por convocatoria	20 estudiantes inscritos en la MIE	Emitir la convocatoria para ingresar en febrero de 2019 a la MIE	20 estudiantes inscritos en la MIES
			2.4 Se incrementa la movilidad internacional a 5 estudiantes en el periodo	1 estudiante en movilidad internacional	2 estudiantes en movilidad internacional	Mantener cuando menos 80% de la matrícula de la MIE
			2.5 Se obtiene la doble titulación de estudiantes de la MIE	Sin estudiantes en doble titulación	Convenio con una universidad para obtener la doble titulación	4 estudiantes en movilidad internacional
						5 estudiantes en movilidad internacional
						4 estudiantes con doble titulación

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
3. Obtener el nivel de programa en desarrollo del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para la Maestría en Educación para la Interculturalidad y Sustentabilidad (MEIS)	3.1 Se incrementa el nivel de eficiencia terminal (50%) que requiere un programa en desarrollo de acuerdo con las características que demanda el CONACYT	3.1 Se incrementa el nivel de eficiencia terminal (50%) que requiere un programa en desarrollo de acuerdo con las características que demanda el CONACYT	40% de titulación	50 % de estudiantes en condiciones de titulación en tiempo	50 % de estudiantes titulados en tiempo	Ingreso de nueva generación	Seguimiento sistematizado a proyectos de titulación en el 100% de los estudiantes
		3.2 Se sistematiza el proceso de seguimiento a las trayectorias estudiantiles y de titulación.	Estado académico de cada estudiante de la MEIS	El 50% de los estudiantes de la MIE sin rezago académico	El 50% de los estudiantes de la MIE sin rezago académico		El 50% de los estudiantes de la MIE sin rezago académico
		3.3 Se incrementa a 20 estudiantes la matrícula de ingreso a la MEIS por convocatoria	17 estudiantes inscritos en la MEIS	Mantener al menos 80% de la matrícula inscrita	Emitir la convocatoria para ingresar en febrero de 2020 a la MEIS	20 estudiantes inscritos en la MEIS	Mantener al menos 80% de la matrícula de la MEIS
2. Planta académica	4. Consolidación de las líneas de investigación y sus cuerpos académicos	4.1 El 70% de los cuerpos académicos están en nivel consolidado	Cuatro de seis cuerpos académicos en nivel consolidado	Mantener los cuerpos académicos consolidados	Mantener los cuerpos académicos consolidados	Evaluuar dos cuerpos académicos para lograr nivel consolidado	Evaluuar dos cuerpos académicos para lograr nivel consolidado
		4.2 Se incrementa a 10% el número de investigadores con SNI I y II	El 15% de los investigadores están en niveles SNI I y II	5% de los investigadores en niveles SIN I, II y III	5% de los investigadores en niveles SIN I, II y III	10% de los investigadores en niveles SIN I, II y III	10% de los investigadores en niveles SNI I, II y III
		4.3 Se gestiona la basificación y renovación de la plantilla académica con al menos 3 PTC en los 6 cuerpos académicos	Dos de seis cuerpos académicos con menos de tres PTC	Cinco cuerpos académicos con al menos 3 PTC.	Cinco cuerpos académicos con al menos 3 PTC.	Seis cuerpos académicos con al menos 3 PTC.	Seis cuerpos académicos con al menos 3 PTC.
3. Apoyo al estudiante	5. Desarrollar actividades de docencia en programas educativos de licenciatura.	5.1 El 25% de los académicos realiza una actividad de docencia en el nivel licenciatura.	5 de los académicos realiza alguna actividad de docencia en el nivel licenciatura.	El 25% de los académicos realiza una actividad de docencia en el nivel licenciatura.	El 25% de los académicos realiza una actividad de docencia en el nivel licenciatura.	El 25% de los académicos realiza una actividad de docencia en el nivel licenciatura.	El 25% de los académicos realiza una actividad de docencia en el nivel licenciatura.

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
	6. Desarrollar actividades académicas y de investigación en la formación del estudiante de los programas educativos del IIE.	6.1 El 100% de los estudiantes recibe tutorías permanentes y sistemáticas en el programa educativo que cursa	El 90% de los estudiantes recibe tutorías permanentes y sistemáticas en el programa educativo que cursa	El 95% de los estudiantes recibe tutorías permanentes y sistemáticas en el programa educativo que cursa	El 100% de los estudiantes recibe tutorías permanentes y sistemáticas en el programa educativo que cursa	El 100% de los estudiantes recibe tutorías permanentes y sistemáticas en el programa educativo que cursa	El 100% de los estudiantes recibe tutorías permanentes y sistemáticas en el programa educativo que cursa
			6.2 Se realiza un evento académico al semestre que promueve la formación del estudiante según el programa educativo que cursa.	Un evento académico anual que promueve la formación del estudiante según el programa educativo que cursa.	Un evento académico semestral que promueve la formación del estudiante según el programa educativo que cursa.	Un evento académico semestral que promueve la formación del estudiante según el programa educativo que cursa.	Un evento académico semestral que promueve la formación del estudiante según el programa educativo que cursa.
			6.3 Se mantiene el 100% de los estudiantes de los programas educativos participa en proyectos de investigación	El 100% de los estudiantes de los programas educativos participa en proyectos de investigación	El 100% de los estudiantes de los programas educativos participa en proyectos de investigación	El 100% de los estudiantes de los programas educativos participa en proyectos de investigación	El 100% de los estudiantes de los programas educativos participa en proyectos de investigación
	7. Desarrollar actividades de investigación en la formación del estudiante de los programas de licenciatura.	7.1 En el 100% de las investigaciones registradas en SIREI un estudiante de licenciatura participa en las actividades de investigación	En el 100% de las investigaciones un estudiante de licenciatura participa en las actividades de investigación	100% de las investigaciones registradas en SIREI un estudiante de licenciatura participa en las actividades de investigación	100% de las investigaciones registradas en SIREI un estudiante de licenciatura participa en las actividades de investigación	100% de las investigaciones registradas en SIREI un estudiante de licenciatura participa en las actividades de investigación	100% de las investigaciones registradas en SIREI un estudiante de licenciatura participa en las actividades de investigación
	8. Desarrollar actividades de	8.1 El 60% de los estudiantes participa en	El 10% de los estudiantes	El 300% de los estudiantes	El 40% de los estudiantes	El 50% de los estudiantes	El 60% de los estudiantes

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
	promoción de la cultura	el programa de promoción de la cultura que promueve la UV	participa en el programa de promoción de la cultura que promueve la UV	participa en el programa de promoción de la cultura que promueve la UV	participa en el programa de promoción de la cultura que promueve la UV	participa en el programa de promoción de la cultura que promueve la UV	participa en el programa de promoción de la cultura que promueve la UV
	9. Desarrollar actividades de orientación para la difusión en publicaciones	9.1. El 100% de los estudiantes recibe asesoramiento para facilitar sus procesos de publicación en los programas que los requieran	Asesorías personalizadas y un taller para tutores/estudiantes bajo demanda	Asesorías personalizadas y un taller para tutores/estudiantes bajo demanda	Asesorías personalizadas y un taller para tutores/estudiantes bajo demanda	Asesorías personalizadas y un taller para tutores/estudiantes bajo demanda	Asesorías personalizadas y un taller para tutores/estudiantes bajo demanda
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	10. Incrementar los proyectos de investigación científica de los investigadores del IIE	10.1 El 100% de los investigadores participa en investigaciones	90% de los investigadores participa en investigaciones	El 90% de los investigadores participa en investigaciones	El 100% de los investigadores participa en investigaciones	El 100% de los investigadores participa en investigaciones	El 100% de los investigadores participa en investigaciones
		10.2 El 100% de los investigadores (en lo individual o por Cuerpo Académico) genera y registra en SIREI una investigación en el periodo.	90% de los académicos tiene una investigación registrada en SIREI	95% de los académicos tiene una investigación registrada en SIREI	100% de los académicos tiene una investigación registrada en SIREI	100% de los académicos tiene una investigación registrada en SIREI	100 % de los académicos tiene una investigación registrada en SIREI
		10.3 Se crea y opera el seminario permanente de Investigación y Formación	Cada Línea de Investigación y Cuerpo Académico realiza sus actividades de investigación	Elaboración de un programa semestral de actividades del Seminario	Realización de las sesiones mensuales del Seminario Evaluación anual del seminario	Realización de las sesiones mensuales del Seminario Evaluación anual del seminario	Realización de las sesiones mensuales del Seminario Evaluación anual del seminario
	11. Incrementar la producción científica de los investigadores del IIE	11.1 El 100% de los investigadores registra en la plataforma institucional (SIREI) un producto científico al año	90% de los investigadores tiene registrado en la plataforma institucional (SIREI) un producto científico	90% de los investigadores tiene registrado en la plataforma institucional (SIREI) un producto científico	100% de los investigadores tiene registrado en la plataforma institucional (SIREI) un producto científico	100% de los investigadores tiene registrado en la plataforma institucional (SIREI) un producto científico	El 100% de los investigadores tiene registrado en la plataforma institucional (SIREI) un producto científico

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
		11.2 Las publicaciones de los investigadores en revistas indexadas tiene un incremento del 10%	El 100% de los investigadores realiza publicaciones en revistas indexadas.	Las publicaciones de los investigadores en revistas indexadas tiene un incremento del 5%	Las publicaciones de los investigadores en revistas indexadas tiene un incremento del 5%	Las publicaciones de los investigadores en revistas indexadas tiene un incremento del 10%

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	12. Fortalecer la participación en redes nacionales de educación	12.1 Se incrementa en 20% la participación de los investigadores en redes nacionales de educación	El 80% de los investigadores participa en redes nacionales de investigación	Elaboración de una base de datos sobre la participación de los investigadores del IIE en redes nacionales de educación	Incremento en 10% la participación de los investigadores en redes nacionales de educación	Incremento en 15% la participación de los investigadores en redes nacionales de educación
		12.2 Se incrementa en 4 el número de convenios de colaboración en redes nacionales de educación	Caracterización de las investigaciones en el campo educativo que realizan	Guía básica para la construcción de perfiles de investigación educativa, que contenga los requisitos básicos comunes en las convocatorias correspondientes	Relación de organismos nacionales con calendarios probables de convocatoria	Un banco de perfiles de investigación del IIE
		24 Convenios de colaboración en redes nacionales de educación	Concretar un convenio de colaboración en redes nacionales de educación	Concretar un convenio de colaboración en redes nacionales de educación	Concretar un convenio de colaboración en redes nacionales de educación	Concretar un convenio de colaboración en redes nacionales de educación
	13. Extender, difundir y vincular	13.1 Se opera un catálogo	Se organizan las líneas de	Se elabora un catálogo	Opera un catálogo actualizado de	Opera un catálogo actualizado de

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
5. Desarrollo de la investigación y las organizaciones de la Sociedad Civil	las líneas de investigación y cuerpos académicos	actualizado de investigación que se realizan en el IIE	investigación y cuerpos académicos para sistematizar y caracterizar las investigaciones que desarrollan	actualizado de investigación que se realizan en el IIE	investigación que se realizan en el IIE	investigación que se realizan en el IIE	investigación que se realizan en el IIE
		13.2 Se crean dos convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)	Se analizan las OSC's con quienes se pueden generar redes de colaboración	Se cuenta con de una base de datos sobre redes y alianzas existentes con OSC's	Se crea un convenio de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)	Se crea un convenio de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)	Se operan los convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)
		13.3 Se crean dos convenios de colaboración con Gobierno municipal, estatal y/o federal	Se formalizan los vínculos ya existentes con gobiernos municipales	Se elabora una base de datos sobre alianzas existentes con gobierno municipal, estatal y/o federal	Se crea un convenio de colaboración con gobierno municipal, estatal y/o federal	Se crea un convenio de colaboración con gobierno municipal, estatal y/o federal	Se operan los convenios de colaboración con gobierno municipal, estatal y/o federal
		13.4 Se incrementa en 3 programas la participación en programas de formación continua	Se actualiza el catálogo de programas de formación continua que puede ofrecer el IIE	Se ofrece un diplomado en Interculturalidad	Se ofrece un diplomado en estudios de traducción e interpretación	Se ofrece un curso en Educación continua (tema por definir)	Se ofrece un curso en Educación continua (tema por definir)
6. Emprendimiento y egresados	14. Sistematizar el seguimiento de egresados de los programas educativos del IIE	14.1 Los tres programas educativos del IIE participa en el programa institucional de seguimiento de egresados	Se actualiza la base de datos de egresados de los tres programas educativos del IIE	Se incorpora la base de datos de egresados de los tres programas educativos del IIE al programa institucional de seguimiento de egresados	Se opera la base de datos de egresados de los tres programas educativos del IIE al programa institucional de seguimiento de egresados	Se opera la base de datos de egresados de los tres programas educativos del IIE al programa institucional de seguimiento de egresados	Se incorpora la base de datos de egresados de los tres programas educativos del IIE al programa institucional de seguimiento de egresados
7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	15 Favorecer la cooperación interinstitucional y	15.1 Se crea y ejecuta un programa anual y	Se elabora el programa de trabajo 2018 - 2021	Se elabora el programa de trabajo 2019	Se elabora el programa de trabajo 2020	Se elabora el programa de trabajo 2021	Se elabora el programa de trabajo 2022

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
1.2 Se fortalece la visibilidad y el impacto social de la Universidad Veracruzana en materia de igualdad de género y sustentabilidad.	1.2.1 Se fortalece la visibilidad y el impacto social de la Universidad Veracruzana en materia de igualdad de género.	cuatrienal de la Cátedra UNESCO sobre Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo	Se elabora el programa de trabajo 2018.	Se gestionan recursos para el programa de trabajo 2019	Se gestionan recursos para el programa de trabajo 2020	Se gestionan recursos para el programa de trabajo 2021
			Se gestionan recursos para el programa de trabajo 2018	Se ejecuta el programa de trabajo 2018	Se ejecuta el programa de trabajo 2019	Se ejecuta el programa de trabajo 2020
			Se elabora el informe anual para su remisión a la UNESCO	Se elabora el informe anual para su remisión a la UNESCO	Se elabora el informe anual para su remisión a la UNESCO	Se elabora el informe anual para su remisión a la UNESCO
			Se participa en la reunión anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO	Se participa en la reunión anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO	Se participa en la reunión anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO	Se participa en la reunión anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO
	15.2 Se aplica el Programa Institucional de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana a través de cinco acciones.		Se genera el diagnóstico con perspectiva de género en el IIE	Se emiten los resultados obtenidos de los diagnósticos señalados	Se formulan y despliegan dos acciones en materia de igualdad de género que se implementarán	Se formulan y despliegan dos acciones en materia de igualdad de género que se implementarán
					Se evalúa semestralmente la gestión de las acciones	Se evalúa semestralmente la gestión de las acciones
	15.3 Se aplica el Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable a través de cinco acciones.		Se genera el diagnóstico de sustentabilidad en el IIE	Se emiten los resultados obtenidos de los diagnósticos señalados	Se formulan y despliegan dos acciones en materia de sustentabilidad que se implementarán	Se formulan y despliegan dos acciones en materia de sustentabilidad que se implementarán
					Se evalúa semestralmente la gestión de las acciones	Se evalúa semestralmente la gestión de las acciones

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
15.4 Se elabora y aplica un Plan de Protección Civil		Se realizan simulacros anuales y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.	Se realizan simulacros anuales y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.	Se realizan simulacros anuales y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.	Se realizan simulacros anuales y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.	Se realizan simulacros anuales y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.
			Se evalúan las acciones y se emiten recomendaciones a la autoridad universitaria correspondiente	Se evalúan las acciones y se emiten recomendaciones a la autoridad universitaria correspondiente	Se evalúan las acciones y se emiten recomendaciones a la autoridad universitaria correspondiente	Se evalúan las acciones y se emiten recomendaciones a la autoridad universitaria correspondiente
		Se solicita la implantación de sistemas de detección de humo y de extinción de incendios, alarmas de intrusión, alerta sísmica y circuitos cerrados de T.V.				
8. Internacionalización e interculturalidad	16. Fortalecer la participación en redes internacionales de educación	16.1 Se incrementa en 20% la participación de los investigadores en redes internacionales de educación	El 20% de los investigadores participa en redes internacionales de investigación	Se elabora de una base de datos sobre la participación de los investigadores del IIE en redes internacionales	Incremento en 10% la participación de los investigadores en redes internacionales de educación	Incremento en 15% la participación de los investigadores en redes internacionales de educación
		16.2 Se incrementa en 2 el número de convenios de colaboración en instancias internacionales de educación	Doce convenio de colaboración en instancias internacionales de educación	Concretar un convenio de colaboración en instancias internacionales de educación	Ejecutar los convenios de colaboración en instancias internacionales de educación	Ejecutar los convenios de colaboración en instancias internacionales de educación

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
	17. Consolidar e internacionalizar la Revista de Investigación Educativa: CPU-e.	17.1 Se opera la promoción de la revista dentro de la propia Universidad Veracruzana así como en el contexto nacional e internacional	Evaluación de la promoción de la Revista de Investigación Educativa: CPU-e.	Se elabora un programa de promoción de la revista dentro de la propia Universidad Veracruzana así como en el contexto nacional e internacional	Se opera la promoción de la revista dentro de la propia Universidad Veracruzana así como en el contexto nacional e internacional	Se opera la promoción de la revista dentro de la propia Universidad Veracruzana así como en el contexto nacional e internacional	Se opera la promoción de la revista dentro de la propia Universidad Veracruzana así como en el contexto nacional e internacional
		17.2 La revista CPU-e ingresa en indicadores de calidad que promueven CONACyT y una instancia de indexación internacionales	Se evalúa el ingreso de la revista CPU-e en indicadores de calidad que promueven CONACyT e instancias de indexación internacionales, a través de un FODA	Se evalúa el ingreso de la revista CPU-e en indicadores de calidad CONACYT	Se ejecuta un programa de ingreso de la revista CPU-e en indicadores de calidad que promueve el CONACyT	Se ejecuta un programa de ingreso de la revista CPU-e indicadores de calidad de CONACyT	Se ejecuta un programa de ingreso de la revista CPU-e en indicadores de calidad CONACYT
		Se evalúan las condiciones de infraestructura material y humana que permitan aumentar el grado de consolidación de la CPU-e, Revista de Investigación Educativa	Se contrata a personal cualificado para traducir a la lengua inglesa la web de la revista y algunos elementos de las publicaciones (resúmenes, palabras claves, títulos, etc.).	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta
		Se gestiona ante la dirección del IIE las condiciones laborales y salariales de los	Se cuenta con editores de la revista	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
		editores de la revista.				
		18.1 Aumentar el número de títulos con un 75% de colaboraciones de académicos de fuera de la UV	Se gestionara la publicación de nuevos títulos para la colección BDIE	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta
		18.2 Incluir de la colección en la Biblioteca Ideal para la Educación de la UV	Actualizar el catálogo para que esté incluido el 100% de la BDIE en la Biblioteca Ideal para la Educación de la UV	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta	Se da continuidad a la meta
	19. Aplicar el conocimiento generado en el ámbito de la educación intercultural y los estudios interculturales a través de vinculación con el sector público educativo.	19.1 Se ofrecer asesoría, diseño y/o impartición de programas académicos y formación continua a dos instituciones educativas en diferentes niveles y modalidades	Se ofrece asesoría en el Consejo Interinstitucional Veracruzano de Educación (CIVE)	Se ofrece asesoría permanente a través de reuniones bimestrales con el CIVE para la implementación del nuevo modelo educativo	Se ofrece asesoría permanente a través de reuniones bimestrales con el CIVE para la implementación del nuevo modelo educativo	Se ofrece asesoría permanente a través de reuniones bimestrales con el CIVE en tema de interculturalidad
			Se ofrece consultoría con la Comisión Estatal para la Planeación y programación de Educación Indígena	Se realiza un diplomado a profesores de telebachillerato sobre interculturalidad	Se ofrece consultoría a través de reuniones bimestrales con la Comisión Estatal para la Planeación y programación de Educación Indígena	Se ofrece consultoría a través de reuniones bimestrales con la Comisión Estatal para la Planeación y programación de Educación Indígena

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: III. Gestión y gobierno							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
9. Gobernanza universitaria	20. Elaborar y documentar las normas y procesos relativos a los posgrados haciéndolos compatibles con la normatividad de la Dirección de Posgrado	20.1 Se elabora un manual de procedimientos sobre los procesos académicos de los posgrados del IIE	Se elabora un directorio de los documentos normativos existentes	Se realiza un diagnóstico de la legislación universitaria sobre los procesos académicos de los posgrados del IIE. Se labora un listado de los procedimientos a documentar	Se elabora el manual de procedimientos sobre los procesos académicos de los posgrados del IIE	Se evalúa y aprueba ante la Junta Académica del IIE el manual de procedimientos sobre los procesos académicos de los posgrados del IIE	Se aplica el manual de procedimientos sobre los procesos académicos de los posgrados del IIE
	21. Elaborar Manual de organización del IIE	21.1 Se elabora un Manual de organización de las actividades académicas y de investigación del IIE	Se elabora un directorio de los documentos normativos existentes en materia académica y de investigación	Se realiza un diagnóstico de la legislación universitaria sobre los procesos académicos y de investigación del IIE. Se labora un listado de los procedimientos a documentar	Se elabora el manual de procedimientos sobre los procesos académicos y de investigación del IIE	Se evalúa y aprueba ante la Junta Académica del IIE el manual de procedimientos sobre los procesos académicos y de investigación del IIE	SE aplica el manual de procedimientos sobre los procesos académicos y de investigación del IIE
		21.2 Se elabora un Manual de organización de las actividades administrativas del IIE	Se elabora un directorio de los documentos normativos existentes en materia administrativa	Se realiza un diagnóstico de la legislación universitaria sobre los procesos administrativos de los posgrados del IIE. Se labora un listado de los	Se elabora el manual de procedimientos sobre los procesos administrativos del IIE	Se evalúa el manual de procedimientos administrativos del IIE	Se aplica el manual de procedimientos sobre los procesos administrativos del IIE

Entidad académica/dependencia							
PTE 2017-2021 Eje estratégico: III. Gestión y gobierno							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			2017	2018	2019	2020	2021
			procedimientos a documentar				
	22. Actualizar la legislación y normatividad universitaria relacionada con las actividades del IIE	22.1 Se actualiza y articula la legislación universitaria en asuntos relacionados con las actividades del IIE	Se elabora una base de datos de la legislación universitaria en asuntos relacionados con las actividades del IIE	Se analiza la legislación universitaria en asuntos relacionados con las actividades del IIE para su actualización y articulación	Se realizan reuniones bimestrales para actualizar y articular la legislación universitaria en asuntos relacionados con las actividades del IIE	Se evalúa ante la Junta Académica del IIE la legislación y normatividad universitaria relacionada con las actividades del IIE con las modificaciones realizadas	Se aplica la legislación universitaria en asuntos relacionados con las actividades del IIE
10. Financiamiento	23. Se obtiene al menos 5% de recursos propios bianuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos	23.1 Se realiza un diplomado cada dos años	Se elabora una base de datos con los posibles diplomados que el IIE puede ofrecer	Se realiza un diplomado en estudios de traducción e interpretación	Se evalúa el diplomado realizado. Se diseña un diplomado para realizar en el siguiente año	Se realiza un diplomado	
11. Infraestructura física y tecnología	24. Elaborar y operar un programa de mantenimiento de la planta física y tecnológica del IIE	24.1 Se elabora y opera un programa de mantenimiento y actualización del equipo de cómputo	Se elabora un diagnóstico de estado que guarda el equipo de cómputo del IIE	Se elabora un plan de mantenimiento del equipo de cómputo del IIE	Se da mantenimiento al equipo de cómputo del IIE	Se da mantenimiento al equipo de cómputo del IIE	Se da mantenimiento al equipo de cómputo del IIE
				Se elabora un programa de actualización del equipo de cómputo del IIE	Se aplica el programa de actualización del equipo de cómputo del IIE	Se aplica el programa de actualización del equipo de cómputo del IIE	Se aplica el programa de actualización del equipo de cómputo del IIE
				Se elabora un programa de actualización de software para el IIE	Se adquiere un software especializado	Se adquiere un software especializado	Se adquiere un software especializado

Entidad académica/dependencia						
PTE 2017-2021 Eje estratégico: III. Gestión y gobierno						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			2017	2018	2019	2020
		24.2 Se elabora y opera un programa de actualización del acervo bibliográfico	Se elabora un diagnóstico del estado que guarda el acervo bibliográfico	Se elabora un programa de actualización del acervo bibliográfico	Se adquieren 10 productos bibliográficos	Se adquieren 10 productos bibliográficos
		24.3 Se elabora y opera un programa de equipamiento y mantenimiento del IIE	Se elabora un diagnóstico del estado que guarda el mobiliario y las instalaciones del IIE	Se elabora un programa equipamiento del IIE	Se adquieren 2 unidades de mobiliario	Se adquieren 2 unidades de mobiliario
				Se elabora un programa mantenimiento del IIE	Se da mantenimiento a las instalaciones del IIE	Se da mantenimiento a las instalaciones del IIE

Nota: Algunas metas se presentan de manera duplicada pues tienen relación con más de un objetivo.

Seguimiento y Evaluación

Para monitorear el avance del plan de desarrollo de esta entidad, se pretende llevar a cabo un proceso de seguimiento semestral que nos permita conocer el estado del nivel de ejecución de las acciones y logro de las metas cumplidas según el plazo en que se han visualizado. De esta manera tendremos una perspectiva realista acerca de cómo avanza el PLADEA. Asimismo, pondremos en marcha un proceso de evaluación que nos permita analizar el grado de logro de los objetivos y metas, así como evaluar el impacto positivo o negativo tanto de los factores externos como de los internos, así como de los indicadores. Es importante tener estos datos porque nos permitirán tomar acciones para continuar y/o modificar lo que se requiera.

Para llevar a cabo este PLADEA la Junta Académica tomará las acciones pertinentes para delimitar los niveles de organización y las funciones de cada uno de ellos. Como primer paso, designará una comisión que semestralmente evaluará los avances de este plan. Aunque se han designado responsables para la coordinación de cada uno de los proyectos, dado el impacto de las acciones que se emprendan será necesario que siempre se cuente con la aprobación de los integrantes de la Junta Académica y/o del Consejo Técnico, según corresponda y sin menoscabo de la operatividad de las actividades cotidianas.

En los siguientes cuadros se muestra por cada uno de los objetivos, acciones y metas ya señaladas cual es el seguimiento y el responsable del logro de cada uno de éstos. En el seguimiento se exponen cual es el documento que concentra el avance logrado, las contingencias presentadas y ajustes a las acciones planteadas.

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
1. Oferta educativa de calidad	1. Obtener el nivel de internacionalización en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para el Doctorado en Investigación Educativa (DIE)	1.1	Documento "Plan de estudios del DIE"	Coordinador del posgrado
		1.2	Reporte semestral de avances de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		1.3	Convocatoria actualizada	Coordinador del posgrado
			Reporte de estado académico de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
			Manual de operaciones para los procesos académicos del DIE	Coordinador del posgrado/Roberto Anaya
		1.4	Convocatoria actualizada	Coordinador del posgrado
			Promoción del DIE	

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
1. Desarrollar estrategias para la internacionalización y sustentabilidad de la IIE	2. Obtener el nivel de internacionalización en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT para la Maestría en Investigación Educativa (MIE)	1.5	Promoción de la movilidad	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		1.6	Convenio para doble titulación	Coordinador del posgrado/Directora IIE
		2.1	Reporte semestral de avances de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		2.2	Reporte semestral de seguimiento de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		2.3	Convocatoria actualizada	Coordinador de posgrado
		2.4	Promoción de la movilidad	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		2.5	Convenio para doble titulación	Coordinador del posgrado/Directora IIE
		3.1	Reporte semestral de avances de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		3.2	Reporte semestral de seguimiento de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
		3.3	Convocatoria actualizada y promoción	Coordinador de posgrado
2. Planta académica	4. Consolidación de las líneas de investigación y sus cuerpos académicos	4.1	Cuerpos Académicos consolidados	Coordinadores de los CA/Directora IIE
		4.2	20% SNI II y III	Coordinadores de los CA/Directora IIE
		4.3	Gestión de PTC	Directora IIE
3. Apoyo al estudiante	5. Desarrollar actividades de docencia en programas educativos de licenciatura.	5.1	Actividades por semestre de cada académico	Directora IIE
	6. Desarrollar actividades académicas y de investigación en la formación del estudiante de los programas educativos del IIE.	6.1	Actividades por semestre de cada académico	Coordinador del posgrado/Directora IIE
		6.2	Evento académico	Coordinador del posgrado/Directora IIE
		6.3	Reporte semestral de seguimiento de cada estudiante	Director de tesis/ Coordinador de posgrado
	7. Desarrollar actividades de investigación en la formación del estudiante de los programas de licenciatura.	7.1	Registro actividades en SIREI	Directora IIE
	8. Desarrollar actividades de promoción de la cultura.	8.1	Evento cultural	Coordinador del posgrado/Directora IIE
	9. Desarrollar actividades de orientación para la difusión en publicaciones	9.1	Reporte de asesorías	Miguel Figueroa Saavedra
4. Investigación, innovación y	10. Incrementar los proyectos de investigación científica de los investigadores del IIE	10.1	Investigaciones reportadas	Coordinadores de los CA/Directora IIE

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: I. Liderazgo académico				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
desarrollo tecnológico.		10.2	Investigaciones reportadas en SIREI	Coordinadores de los CA/Directora IIE
		10.3	Seguimiento del Seminario Permanente DE investigación y Formación	Coordinadores de los CA/Directora IIE Responsables por línea: Gunther Dietz
11. Incrementar la producción científica de los investigadores del IIE		11.1	Registro de productos científicos en SIREI	Coordinadores de los CA/Directora IIE
		11.2	Reporte de publicaciones	Cada investigador/Directora IIE

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	12. Fortalecer la participación en redes nacionales de educación	12.1	Reporte de participación de los investigadores en redes nacionales de educación	Coordinadores de los CA/Directora IIE
		12.2	Banco actualizado de perfiles de investigación del IIE Convenio de colaboración en redes nacionales de educación	Coordinadores de los CA Coordinadores de los CA/Directora del IIE
6. Emprendimiento y egresados	13. Extender, difundir y vincular las líneas de investigación y cuerpos académicos	13.1	Catálogo de Investigaciones del IIE	Coordinadores de los CA
		13.2	Convenio de colaboración OSC's	Coordinadores de los CA
7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	14. Sistematizar el seguimiento de egresados de los programas educativos del DIE	13.3	Convenio de colaboración con Gobierno	Coordinadores de los CA
		13.4	Programas de formación continua	Coordinador(a) del programa
	14. Sistematizar el seguimiento de egresados de los tres programas educativos del IIE	14.1	Registro en la base de datos de egresados de los tres programas educativos del IIE	Coordinadores de los posgrados/Directora del IIE
		15.1	Programa de trabajo de la Cátedra UNESCO Informe anual de la Cátedra UNESCO Participación en la Reunión Anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO	Coordinador de la Cátedra UNESCO
	15. Favorecer la cooperación interinstitucional y social en materia de formación de ciudadanía, para crear sinergias orientadas a crear capacidades de gestión e intervención en los temas de la sustentabilidad del desarrollo, igualdad de género y protección civil que se traduzcan en políticas públicas adecuadas a los	15.2	Reporte de actividades sobre el programa de Igualdad de Género	Irlanda Villegas
		15.3	Reporte de actividades sobre el programa de Sustentabilidad	Juan Carlos Sandoval Rivera y Sandra Luz Mesa Ortiz
		15.4	Reporte y evaluación de Simulacros Instalación del equipo solicitado	Sandra Luz Mesa Ortiz

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
8. Internacionalización e interculturalidad	complejos desafíos actuales			
	16. Fortalecer la participación en redes internacionales de educación	16.1	Reporte de actividades de participación de investigadores en redes internacionales de educación	Coordinadores de los CA
		16.2	Convenios de colaboración con redes internacionales de educación	Directora del IIE
	17. Consolidar e internacionalizar la Revista de Investigación Educativa: CPU-e.	17.1	Reporte de promoción de la Revista de Investigación Educativa: CPU-e.	Laura Selene Mateos-Cortés y Miguel Figueroa Saavedra-Ruiz
		17.2	Ingreso de la Revista de Investigación Educativa: CPU-e a CONACYT	Laura Selene Mateos-Cortés
			Avances en infraestructura material	
	18. Internacionalizar la colección Biblioteca virtual (BDIE)	18.1	Ingreso de personal de apoyo	
			Reporte de número de títulos	Miguel Figueroa Saavedra
		18.2	Catálogo actualizado	Miguel Figueroa Saavedra
	19. Aplicar el conocimiento generado en el ámbito de la educación intercultural y los estudios interculturales a través de vinculación con el sector público educativo.	19.1	Reporte de consultoría para el CIVE Reporte de consultoría para la Comisión Estatal para la Planeación y programación de Educación Indígena	Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Gunther Dietz, Lilia Irlanda Villegas Salas, Miguel Figueroa Saavedra Ruiz, Laura Selene Mateos-Cortés

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: III. Gestión y gobierno				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
9. Gobernanza universitaria	20. Elaborar y documentar las normas y procesos relativos a los posgrados haciéndolos compatibles con la normatividad de la Dirección de Posgrado	20.1	Aplicación del Manual de procedimientos sobre los procesos académicos de los posgrados del IIE	Roberto Anaya, Laura Bello
	21. Elaborar Manual de organización del IIE	21.1	Manual de organización del IIE	Laura Bello/Administradoras
		21.2		
	22. Actualizar la legislación y normatividad universitaria	22.1	Actualización la legislación y normatividad universitaria relacionada con las actividades del IIE	Consejo Técnico/Directora del IIE

Entidad académica/dependencia				
PTE 2017-2021 Eje estratégico: III. Gestión y gobierno				
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Seguimiento/responsable	
			Seguimiento	Responsable
	relacionada con las actividades del IIE			
10. Financiamiento	23. Se obtiene al menos 5% de recursos propios bianuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos	23.1	Realización de dos diplomados	Administradora/Directora del IIE
11. Infraestructura física y tecnología	24. Elaborar y operar un programa de mantenimiento de la planta física y tecnológica del IIE	24.1	Reporte de programa de mantenimiento y equipamiento del equipo de cómputo	Encargado del Equipo de cómputo/Administradora
		24.2	Reporte de programa de actualización del acervo bibliográfico	Administradora
		24.3	Reporte del programa de equipamiento y mantenimiento del IIE	

Referencias

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Recuperado de: <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-yseguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-defortalecimiento-institucional/>.

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE). Recuperado de: <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>.

Universidad Veracruzana (2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Recuperado de <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>.

Universidad Veracruzana (2017). *Programa General de Trabajo 2017-2021*. Recuperado de <https://www.uv.mx/pte2017-2021/files/2017/12/PTE-2017-2021-11-diciembre.pdf>.

Universidad Veracruzana (2018). Estadística institucional. Recuperado de: <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>.

Ficha de revisión del PLADEA realizado por la Dirección General de Investigaciones (DGI)

Metas y estrategias observadas PLADEA	Sí	No	No Aplica
Entidad: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN			
Formato institucional (Plantilla institucional: diseño, tipo de fuente, logos, etc.).	X		
Estructura institucional (Introducción, Diagnóstico, Planeación, Misión y Visión, Objetivos, Líneas de Acción, Seguimiento y Evaluación y Referencias).	X		
El PLADEA incluye metas o propuestas con relación a posgrados en la entidad reconocidos en el PNPC u/o propuestas para crear uno nuevo.	X		
El PLADEA incluye metas que contienen estrategias para promover la superación académica del personal.		X	
El PLADEA incluye estrategias de calidad para el nuevo ingreso de investigaciones (sólo observables).	X		
El PLADEA incluye estrategias para permitir la consolidación de CA e inclusión y permanencia de investigadores	X		
El PLADEA incluye estrategias para promover la obtención de reconocimiento PRODEP para los investigadores		X	
El PLADEA incluye estrategias que permitan el ingreso y permanencia al SNI o al SNCA de los académicos de la entidad.	X		
El PLADEA incluye estrategias para que los investigadores publiquen en revistas indexadas.	X		
El PLADEA incluye estrategias que permitan a los investigadores impartir docencia y cumplir así con su complemento de carga.	X		
El PLADEA incluye estrategias para el registro de protocolos de investigación así como para el reporte de sus productos.	X		
El PLADEA incluye estrategias para elevar la producción académica de investigación (libros, Cap. de libros, artículos, etc.).	X		
El PLADEA incluye estrategias para la generación del desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.		X	
El PLADEA incluye estrategias para transversalizar los temas emergentes (sólo observables).	X		
El PLADEA incluye estrategias para promover la participación en convocatorias que otorguen fondos económicos para el desarrollo de proyectos de investigación.	X		

De acuerdo a la revisión del PLADEA del Instituto de Investigaciones en Educación, la DGI considera que es necesario incluir metas que contienen estrategias para promover la superación académica del personal, incluir estrategias para promover la obtención de reconocimiento PRODEP para los investigadores e incluir estrategias para la generación del desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.